Un cambalache de titularizaciones acordado en la paritaria entre el gobierno saliente y la CD Provincial

En estos días se han concretado un conjunto de procesos de titularización. Lamentablemente, como en un viejo cambalache se mezclan cosas muy diversas.

En algunos casos las titularizaciones tienen que ver con un legítimo reclamo gremial que apuesta a garantizar, por medio de un concurso, la estabilidad laboral de lxs compañerxs.

Pero junto con esto tenemos que decir que rechazamos la falta de transparencia de algunos procesos en donde no se cumple con ninguna de las condiciones que le dan claridad y equidad a la convocatoria como pasa con los casos de Vuelvo Virtual, Equipos de Convivencia y ESI.

En todos estos casos no están publicadas las resoluciones de convocatoria; así, sólo algunxs pocxs conocieron las condiciones para inscribirse en cuanto a título y antigüedad, los plazos de inscripción y las vacantes a las que se puede acceder.

En general se trata de programas salidos del propio Ministerio y no puede desconocerse que allí en buena parte se desempeñan agentes muy ligados a la actual conducción de la provincia que juegan las veces de personal político. Más grave aún resulta ver cómo se titularizan Coordinadores que en realidad son cargos de ascenso que se deben titularizar mediante un concurso de antecedentes y oposición.

Todo esto, con la evidente complicidad de la CD Provincial que lo acordó en paritarias.

Mientras tanto en forma inexplicable se demoran concursos como los de ingreso y ascenso en el nivel secundario.

Desde la CD de Amsafe Rosario queremos ser muy clarxs:

- Defendemos la titularización por concurso que garantiza la estabilidad laboral de lxs compañerxs que legítimamente desde hace más de dos años se vienen desempeñando en cargos u horas de base
- Rechazamos la falta de claridad con la que se llevaron adelante un conjunto de procesos de titularización
- Rechazamos la titularización de personal político y de cargos de ascenso sin el debido proceso concursal de antecedentes y oposición

